



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 23 CIVIL MUNICIPAL DE CALI
LISTADO DE ESTADOS

INFORME DE ESTADOS CORRESPONDIENTES A: 21 DE JUNIO DE 2021

ESTADO No. 098

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA DE REGISTRO	FOLIO	CUADERNO	ARCHIVO
76001400302320160045700	DIVISORIOS	MARTHA LUCIA AYALA GORDILLO	CAROLINA AYALA ALARCÓN, MARÍA AMALFY AYALA ALARCÓN, YAKELINE AYALA ALARCÓN Y MARÍA EUGENIA AYALA ALARCÓN	AUTO REQUIERE	18/06/2021	16	2	
76001400302320200009100	VERBAL	JENIFFER GONZALEZ CANO	LUZ ELENA CAMPO DE RODRÍGUEZ, ISABEL CAROLINA RODRÍGUEZ CAMPO, JUAN CARLOS RODRÍGUEZ CAMPO Y PAOLA ANDREA RODRÍGUEZ CAMPO	AUTO DECIDE RECURSO	18/06/2021		1	
76001400302320210031100	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.		AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	18/06/2021	70	1	
76001400302320210041500	SUCESIÓN	RUTH STELLA PULIDO DUQUE		AUTO INADMITE DEMANDA	18/06/2021	49	1	
76001400302320210043700	SOLICITUD DE APREHENSIÓN Y ENTREGA DE GARANTÍA MOBILIARIA	FINESA S.A.		AUTO ADMITE DEMANDA	18/06/2021	69	1	
76001400302320210046900	EJECUTIVO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		AUTO RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA	18/06/2021	34	1	

76001400302320210051400	EJECUTIVO	ALEJANDRO MONTROYA CRUZ		AUTO RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA	18/06/2021	17	1	
76001400302320210051700	EJECUTIVO	SISTECREDITO S.A.S.		AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	18/06/2021	2	2	
76001400302320210051700	EJECUTIVO	SISTECREDITO S.A.S.		AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	18/06/2021	18	1	
76001400303220110086900	EJECUTIVO	MARINA ZUÑIGA	OSCAR DARÍO VÁZQUEZ CUARTAS Y ORLANDO MONTROYA JARAMILLO	AUTO ORDENA REPRODUCCION DE OFICIO	18/06/2021		1	

NOTA: PARA VER LAS PROVIDENCIAS, DAR CLIC SOBRE EL ICONO PDF



AQUELLAS PROVIDENCIAS QUE GOZAN DE RESERVA, DEBERÁN SER SOLICITADAS AL DESPACHO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DISPUESTOS PARA TAL FIN.

NUMERO DE REGISTRO: 09
SE FIJIA EN LA FECHA 06/21/2021.

(Firma electrónica¹)
ALVARO HERNAN MOYA GARCIA
SECRETARIO

Firmado Por:

ALVARO HERNAN MOYA GARCIA
SECRETARIO
JUZGADO 023 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **93b2ea296b86e8382cf88553324661fe9f30231b274b5dd366f6ca563d1fcd28**
Documento generado en 20/06/2021 10:26:32 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Validación en <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica/ValidarDocumento>